# Cultura firma un convenio con la cátedra de flamencología

## La Junta reconoce así la labor de la institución durante cuarenta años

**Redacción**
DIARIO DE JEREZ

La consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Carmen Calvo Poyato, reconoció ayer, en un discurso pronunciado en el Centro Andaluz de Flamenco, la ingente y esforzada labor de casi cuarenta años de actividades de la Cátedra de Flamencología y Estudios Folclóricos Andaluces, tras firmar un convenio de colaboración con la misma.

El acuerdo mediante el cual su Consejería propiciará el trabajo de dicha Cátedra, aportando los medios económicos correspondientes y facilitándole un lugar idóneo, en la planta baja del Centro Andaluz de Flamenco (CAF), para nueva y definitiva sede social de la institución cultural jerezana, la cual seguirá siendo totalmente independiente.

### Oportunidad para la cátedra

fiCon este convenio, la Consejera de Cultura estima que la administración pública andaluza evita la duplicidad de funciones, dando oportunidad a la Cátedra de Flamencología, para que siga haciendo lo mismo que antes, pero ahora respaldada económciamente por el departamento de la Junta de Andalucía de la que es titular. Se hace así justicia a un meritoria labor de cuatro décadas, en favor de la cultura musical de Andalucía.



MIGUEL ANGEL GONZALEZ

La consejera de Cultura, durante su reunión de ayer con la cátedra de flamencologia

En nombre de la Cátedra de Flamencología firmó el convenio, con la consejera de Cultura, el director de la entidad, Juan de la Plata Franco Martínez, quien agradeció a la consejera la colaboración que a partir de ahora, prestará la Junta a la Cátedra, después de prácticamente «estar sometida ésta durante los últimos años, al ostracismo oficial de toda clase de ayudas y subvenciones por parte de la citada Consejería y demás organismos dependientes de la Junta de Andalucía», según la opinión del máximo responsable de la Cátedra.

Diario de Jerez, 27 Junio 97.